ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3593434 NO. INT. 008-2022
OBJETO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL SERVICIO DE AVISOS, EDICTOS EMPLAZATORIOS, ACCIONES POPULARES Y DEMÁS COMUNICACIONES EN PRENSA DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL
VALOR INICIAL	EL VALOR DEL CONTRATO es de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L $ 8.200.000.oo incluidos Impuestos y contribuciones de Ley.
FECHA DE INICIACIÓN	02-03-2022
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta agotar el presupuesto sin que sobre pase el 31 de diciembre de 2022
CONTRATISTA	IMPRESORES LA LIBERTAD CRP SAS NIT NO. 901.188.935 REP. LUZ MARINA ESPER FAYAD
SUPERVISOR	NELSON EMILIO ROBLES CORONELL

A los 17 días del mes de enero del año 2023, se reunieron LUZ MARINA ESPER FAYAD representante legal de IMPRESORES LA LIBERTAD CRP SAS NIT 901 188.935-7, y CARLOS HERNANDO GUZMAN HERRERA, en representación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, en calidad de ordenador del gasto, para dejar constancia por medio de la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN del servicio contratado y que a la fecha se da por liquidado el contrato. De conformidad con los siguientes ítems.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y ADICIONALES INCLUIDO EL IVA.

Contrato Principal No. 008-2022	$ 8.200.000.oo
Contrato Adicional No.	$ 3.100.000.oo)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON IVA	$ 11.300.000.oo
FECHA DE INICIACION :	02-03-2022
FECHA DE FINALIZACION:	31-/12/2022

VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA O LA SOCIEDAD CONTRATISTA

Discriminados así :

El valor total ejecutado se tomó de conformidad con el Acta Final del contrato No. 008-2022 y el Acta de Recibo Definitivo de fecha 16 de enero del 2023, suscrita por LUZ MARINA ESPER FAYAD Rep. Legal del contratista

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA O A LA SOCIEDAD CONTRATISTA.

De conformidad con la relación de pagos de fecha, expedida por el jefe de la División de Tesorería y la jefe de la División de Contabilidad de La Dirección Seccional Ejecutiva de la Rama Judicial, al contratista o a la sociedad contratista se le ha cancelado por todos los edictos emplazatorios y avisos publicados en la vigencia del contrato No. 008-2022:

TOTAL PAGADO :

$ 10.705.000.oo

VALOR TOTAL PAGADO

$ 10.705.000.oo

EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS $ 10.705.000.oo incluidos Impuestos y contribuciones de Ley.

SALDO TOTAL A FAVOR DE LA NACION – RAMA JUDICIAL, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA O DEL CONTRATISTA $ 595.000.oo

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACION

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se aportaron los siguientes documentos:

Acta Final.

Relación de Pagos de fecha 16 de enero de 2023, expedida por el Jefe de Pagaduría y la jefe de Contabilidad de la Dirección Seccional Ejecutiva de la Rama Judicial.

Copia de la póliza de cumplimiento No. 85-46-101030555 con sus certificados de modificación (En caso de existir) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., que garantiza el pago calidad del servicio y cumplimiento del contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

A los 17 días del mes de enero del año 2023, se reunieron LUZ MARINA ESPER FAYAD representante legal de IMPRESORES LA LIBERTAD CRP SAS NIT 901 188.935-7, y CARLOS HERNANDO GUZMAN HERRERA, en representación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla. en calidad de ordenador del gasto, para dejar constancia por medio de la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN del servicio contratado y que a la fecha se da por liquidado el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Carlos Hernando Guzman Herrera
Director Ejecutivo Seccional Barranquilla

Luz Marina Esper Fayad
Rep. Legal Contratista
Impresores La Libertad Crp Sas